SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
MARY LORENA SAYAGO BOTERO
LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ
GERENTE PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

| | |
|---|---|
| Asunto: | INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" MUNICIPIO DE AMALFI. |
| Periodo: | Del 1 al 30 del mes de julio de 2024. |
| No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor | N/A |

Respetados subdirector y Gerente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR: AMALFI-VEREDA EL GUAYABITO
LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: 5,3 km

# 1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO. | 4167 de 2023 | | |
| CONTRATISTA: | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE AMALFÍ ANTIOQUIA | NIT: | 811001227-1 |
| INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES): | N/A | | |
| OBJETO: | AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES. | | |
| FECHA DE INICIO: | 22/12/2023 | No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique: | 2023S-VBOG-031422 |
| VALOR INICIAL: | $ 200.773.257,00 | | |
| VALOR ACTUAL: | $ 200.773.257,00 | | |
| PLAZO INICIAL: | 31/12/2023 | | |
| TOTAL, PRÓRROGAS: | 3 prorroga | | |
| PRÓRROGA 1: | Del 20-ene-2024 hasta el 30-abr-2024 (3 meses y 11 días) | | |
| PRÓRROGA 2: | Del 1-may-2024 hasta el 14-jun-2024 (1 mes y 14 días) | | |
| PRORROGA 3: | Del 15-jun-2024 hasta el 30-jul-2024 (1 mes y 15 días) | | |
| SUSPENSION 1: | Del 28-dic-2023 con fecha de reanudación el 17-ene-2024 | | |
| FECHA DE FINALIZACIÓN: | 30-jul-2024 | | |

## 1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

| REGISTRO | VIGENCIA DEL REGISTRO | RECURSO | RUBRO | VALOR REGISTRO | VALOR UTILIZADO | SALDO REGISTRO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1386623 | 2023 | 10 | C-2402-0600-14-0-2402041-02 | 194.562.343,00 | 194.562.343,00 | 0,00 |
| | | | C-2402-0600-14-0-2402112-02 | 5.210.914,00 | 4.911.253,11 | 299.659,89 |
| TOTAL | | | | 199.773.257,00 | 199.473.597,11 | **299.659,89** |

## 1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

| DESCRIPCIÓN | CONDICIONES INICIALES | CONDICIONES ACTUALIZADAS N°1 | CONDICIONES ACTUALIZADAS N°2 |
|---|---|---|---|
| SUBTOTAL BASICO DE OBRA | $149,519,468.00 | $158,369,488.00 | $163,450,250.00 |
| PAGA | $ 4,485,584.00 | $ 4,751,085.00 | 0,00 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | $ 45,768,238.00 | $ 36,652,684.00 | $36,323,007.00 |
| VALOR ESTIMADO | **$199,773,290.00** | **$199,773,257.00** | **$199,773,257.00** |

## 1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe de interventoría correspondiente al mes de mayo, pero entregado por fuera de los tiempos establecidos y aprobado en el mes de octubre de 2024 se tiene que:

### 1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

| ITEM | VALOR (MILLONES) | % |
|---|---|---|
| VALOR CONVENIO O CONTRATO DE OBRA | $ 200,773,257.00 | 100 |
| INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA | $ 199,473,597.11 | 99.35 |
| INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA | $ 199,473,597.11 | 99.35 |
| OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS | $ 1,000,000.00 | 0.5 |
| TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA | $ 200.473.597.11 | 99.35 |

### 1.4.2. ANTICIPO

| | |
|---|---|
| Otorgado | N/A |
| Amortizado | N/A |
| Saldo | N/A |

### 1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada: 100%
Meta física ejecutada: 100%

## 1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA ACTA | ÍTEM | DESCRIPCIÓN ÍTEM |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA ACTA | ACTA No. |
|---|---|
| 01/04/24 | Acta No.1 |
| 22/07/24 | Acta No.2 |

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

| FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN: | NÚMERO DE REPROGRAMACION | ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado) |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA ACTA | ACTA No. | ACTA DE AMPLIACION No. | PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA | FECHA DE REANUDACION |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA COMITÉ | No. COMITÉ | TRAMITE | ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado) |
|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRORROGA: No. 03
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/06/2024
ACTA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 25/06/2024
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 18-06-2024
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X NO.

| CONTROL DE GARANTÍAS<br>TIPO DE GARANTÍA: Póliza de cumplimiento<br>NOMBRE: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Amparos | Valor Asegurado | Póliza No.<br>Anexo No. | Vigencia | |
| | | | Desde | Hasta |
| Cumplimiento | 40.154.651,40 | NB-100292882<br>3 | 30/04/2024 | 30/05/2025 |
| Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones. | 10.038.662,85 | | 30/04/2024 | 30/07/2027 |
| Estabilidad de la Obra Y Calidad de la Obra | 60.231.977,10 | | 30/07/2024 | 30/07/2029 |

Garantía de RCE

| Amparos | Valor Asegurado | Póliza No.<br>Anexo No. | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta |
| Predios, Labores y Operaciones | 260.000.000 | NB-100072118<br>3 | 01/11/2023 | 30/07/2024 |
| Patronal | | | | |
| Contratistas y subcontratistas | | | | |
| Vehículos propios y no propios | | | | |

## 1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

| No. | CAUSAL INTERPUESTA | No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA | ESTADO ACTUAL | FECHA AUDIENCIA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Incumplimiento a las obligaciones contractuales | 2024I-VANT-061349 | En proceso | 31/10/24 | Posterior a la audiencia, se procede dar respuesta a los descargos presentados por el interventor y |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | se sigue a la espera de la siguiente audiencia. |

1.12. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

| OFICIO No. | FECHA | DESTINATARIO | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

1.13. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

| MEMORANDO No. | FECHA | DESTINATARIO | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

*Nota: De conformidad con las responsabilidades dada por la Ley 1474 de 2011 y las normas vigentes sobre la materia, el seguimiento al contrato de obra lo realiza la interventoría. (cuando aplique)*

## 2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

### 2.1. INFORMACION GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. | 4824 de 2023 | | |
| CONTRATISTA: | INTERPROYECTOS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S | NIT: | 900819630 |
| INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL): | N/A | | |
| OBJETO: | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL | | |
| FECHA DE INICIO: | 22/12/2023 | No. de Oficio o fecha estado en | 2023S-VANT-031372 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ejecución plataforma SECOP (el que aplique: | |
| VALOR INICIAL: | $ 48.711.128,00 | | |
| VALOR ACTUAL: | $ 48.711.128,00 | | |
| PLAZO INICIAL: | 31 de diciembre de 2023 | | |
| TOTAL, PRORROGAS: | 3 PRORROGA | | |
| PRORROGA 1: | Desde el 21-ene-2024 hasta el 11-abr-2024 (2 meses y 21 días) | | |
| PRORROGA 2: | Desde el 12-abr-2024 hasta el 30-abr-2024 (18 días) | | |
| PRORROGA 3: | Desde el 1-may-2024 hasta el 14-jun-2024 (1 mes y 14 días) | | |
| PRORROGA 4: | Desde el 15-jun-2024 hasta el 30-jul-2024 (1 mes y 15 días) | | |
| SUSPENSIONES 1: | Desde el 28 de diciembre del 2023 hasta el 17 de enero del 2024 | | |
| FECHA DE FINALIZACIÓN: | 30 julio de 2024 | | |

## 2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

| REGISTRO | VIGENCIA DEL REGISTRO | RECURSO | RUBRO | VALOR REGISTRO | VALOR UTILIZADO | SALDO REGISTRO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1349223 | 2023 | 10 | C-2402-0600-14-0-2402041-02 | 48.711.128,00 | 48.711.128,00 | 0,00 |

## 2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

| DESCRIPCIÓN | VALOR BÁSICO | IVA | VALOR AMORTIZADO | VALOR FACTURADO |
|---|---|---|---|---|
| Acta de Costos No. 1 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 |
| Acta de Costos No.2 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 |
| Acta de Costos No.3 | $ 4,928,147.00 | $ 786,847.00 | $ 0,00 | $ 4,928,147.00 |
| Acta de Costos No.4 | $ 2,902,800.00 | $ 551,532.00 | $ 0,00 | $ 3,454,332.00 |
| Acta de Costos No.5 | $ 2,827,600.00 | $ 537,244.00 | $ 0,00 | $ 3,364,844.00 |
| Acta de Costos No.6 | $ 10,837,800.00 | $ 2,059,182.00 | $ 0,00 | $ 12,896,982.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Acta de Costos No.7 | $ 10,837,800.00 | $ 2,059,182.00 | $ 0,00 | $ 12,896,982.00 |
| Acta de Costos No.8 | $ 9,332,120.00 | $ 1,773,102.80 | $ 0,00 | $ 11,105,222.80 |

## 2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe de interventoría correspondiente al mes de mayo, pero entregado por fuera de los tiempos establecidos y aprobado en el mes de octubre de 2024 se tiene que:

## 2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total, inversión programada: 100%
Total, inversión ejecutada: 100%

## 2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA ACTA | ACTA No. |
|---|---|
| N/A | N/A |

## 2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA ACTA | ACTA No. | ACTA DE AMPLIACION No. | PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA | FECHA DE REANUDACION |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

## 2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

| FECHA COMITÉ | No. COMITÉ | TRAMITE | ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado) |
|---|---|---|---|
| 12-06-2024 | 4 | PRORROGA | APROBADO |

## 2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRORROGA: No. 04
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/06/2024

ACTA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 27-06-2024
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 20-06-2024
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X NO

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

| CONTROL DE GARANTIAS<br>TIPO DE GARANTÍA: Póliza de cumplimiento<br>NOMBRE: SEGUROS MUNDIAL<br>Póliza de Cumplimiento | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Amparos | Valor Asegurado | Póliza No.<br>Anexo No. | Vigencia | |
| | | | Desde | Hasta |
| Cumplimiento | 4.871.112,80 | CG-1050546<br>8 | 29/04/2024 | 30/01/2025 |
| Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones. | 9.742.225,60 | | 29/04/2024 | 30/07/2027 |
| Calidad del Servicio | 14.613.338,40 | | 29/04/2024 | 30/07/2029 |

## 2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

| No. | CAUSAL INTERPUESTA | No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA | ESTADO ACTUAL | FECHA AUDIENCIA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

## 2.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

| OFICIO No. | FECHA | DESTINATARIO | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

## 2.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

| MEMORANDO No. | FECHA | DESTINATARIO | ASUNTO |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

## 3 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA O CONVENIO. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

Se informa que el presente reporte técnico, jurídico, administrativo, financiero, ambiental y social se elabora en el mes de noviembre de 2024, con posterioridad al mes de julio, fecha en la que finalizaron tanto el contrato de interventoría como el convenio solidario.

El retraso en la elaboración de este informe obedece al incumplimiento por parte de la interventoría de sus obligaciones contractuales dentro de los plazos estipulados por la entidad, conforme al manual de interventoría aplicable. Esta situación dio lugar a la apertura de un proceso administrativo sancionatorio contra la interventoría, ya que la falta de entrega oportuna, completa y adecuada de la información requerida impactó de manera significativa la correcta supervisión del contrato.

Se deja constancia de que, hasta el 15 de noviembre de 2024, y como resultado de las gestiones adelantadas en el marco del proceso sancionatorio, la interventoría procedió a entregar toda la información pendiente, subsanando las deficiencias previamente identificadas. En este contexto, el presente informe final de supervisión refleja la totalidad de la información tanto del contrato de interventoría como del convenio solidario, lo que permite proporcionar una visión completa y detallada de los aspectos supervisados.

Por las razones expuestas, el informe no pudo ser elaborado en el mes de julio, como correspondía originalmente, sino hasta noviembre, fecha en la que se contó con los insumos necesarios para garantizar su precisión y conformidad con los requerimientos establecidos.

### 3.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

#### Ejecución de Obras

En su informe mensual correspondiente a mayo, la interventoría reporta la finalización de cinco alcantarillas nuevas y la rehabilitación de una alcantarilla existente, en el marco del convenio solidario del programa “Caminos Comunitarios de la Paz Total”. Esta información ha sido verificada in situ mediante las visitas

realizadas por el supervisor de apoyo asignado, asegurando la correcta ejecución de las obras.

### Cumplimiento de Metas Contractuales

Se confirma que la meta contractual establecida ha sido alcanzada exitosamente, conforme a los objetivos finales previamente definidos. En consecuencia, tanto la interventoría como la (JAC) Guayabito entregan las obras a satisfacción de la entidad contratante, cumpliendo con los estándares y plazos estipulados.

### Conformidad Técnica de las Obras

A pesar de las dificultades enfrentadas para llevar a cabo una supervisión adecuada debido a los contratiempos previamente mencionados con la interventoría, se verifica que, desde el punto de vista técnico, las obras cumplen con las normas y requisitos establecidos por la entidad. Estos estándares fueron detalladamente expuestos en la minuta del contrato de interventoría y en el convenio solidario, garantizando así la calidad y pertinencia de las infraestructuras construidas y rehabilitadas.

## 3.2 ASPECTOS JURÍDICOS.

Se solicitó el inicio de un proceso sancionatorio ante la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos contra el interventor del contrato No. 4824-2023, debido al presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales durante y posterior a la ejecución de este.

Es importante señalar que, tras la audiencia celebrada el 31 de octubre de 2024, el interventor mostró disposición para cumplir con la entrega de toda la información requerida contractualmente. Esto permitió subsanar las presuntas acciones de incumplimiento previamente identificadas. Por esta razón, el presente informe incorpora la información entregada por la interventoría, la cual ha sido revisada y aprobada por la supervisión.

Se aclara, además, que los descargos presentados por el interventor ante la subdirección incluyeron la mención de la entrega de informes mensuales y semanales. Sin embargo, se debe enfatizar que la entrega de dichos informes no constituye por sí sola el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para ser

considerados válidos, los informes deben ser revisados y aprobados formalmente por la supervisión, mediante comunicación oficial (correo o memorando).

Toda la información entregada por el interventor antes del inicio del proceso sancionatorio no cumplía con los requisitos de calidad establecidos por la entidad, lo que afectó la validez de dichos documentos. Hasta los meses de octubre y noviembre de 2024, la supervisión y la Dirección Territorial Antioquia no contaban con los insumos necesarios para llevar a cabo una supervisión adecuada. Esto se debió a la entrega incompleta, incorrecta o tardía de la información por parte de la interventoría, a pesar de las múltiples solicitudes realizadas oportunamente, las cuales quedaron consignadas en la solicitud del proceso administrativo por incumplimiento.

La situación anteriormente expuesta evidencia las dificultades enfrentadas en el ejercicio de la supervisión, generadas por el incumplimiento inicial del interventor, y resalta la importancia del proceso sancionatorio para garantizar la correcta ejecución de los contratos bajo los estándares de la entidad.

### 3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

No se reportan aspectos administrativos o financieros a considerar, las actas de costos de la interventoría fueron radicadas posterior al cumplimiento de sus obligaciones contractuales y evitando así que estas llegasen a pasar a una vigencia expirada.

### 3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

No se reporta ninguna situación referente a estos ámbitos, la información fue entregada por el interventor posterior al inicio del proceso administrativo sancionatorio.

## 4 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No se realizaron comisiones mas que las reportadas en informes anteriores por parte de la supervisión y su apoyo.

## 5 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

Se revisó toda la información presentada por el interventor con la rigurosidad y dentro de los tiempos necesarios para evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales presuntamente incumplidas durante y posterior a la ejecución del contrato de interventoría. Como resultado, se concluye que el interventor subsanó las deficiencias identificadas y cumplió con los requerimientos y deberes establecidos en el contrato.

## 6 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO

Las siguientes fueron acciones tomadas y recomendadas como medidas de contingencia para que el interventor cumpliera con sus obligaciones contractuales:

### Fortalecer la Supervisión de los Informes

Implementar un procedimiento estandarizado para la revisión y aprobación de informes técnicos, administrativos, y financieros. Este proceso debe incluir plazos claros y mecanismos de retroalimentación para garantizar la entrega oportuna de información de calidad por parte de la interventoría.

### Establecer Cronogramas de Seguimiento

Diseñar cronogramas detallados para el seguimiento periódico de las actividades del proyecto, con reuniones mensuales entre la interventoría, la supervisión y los representantes del convenio. Esto permitirá identificar posibles desviaciones y tomar acciones correctivas con antelación.

### Capacitación a las Partes Involucradas

Realizar talleres o capacitaciones orientados a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y a los interventores sobre los requerimientos técnicos, administrativos y normativos de la entidad, para prevenir inconsistencias en la entrega de información y ejecución de actividades.

### Fortalecer el Proceso de Contratación

Evaluar la experiencia previa y la capacidad técnica de los interventores antes de su contratación, garantizando que cumplan con los estándares de calidad exigidos para la gestión de proyectos similares.

### Optimizar la Comunicación

Establecer canales de comunicación más efectivos entre la interventoría, la supervisión y la entidad territorial. Esto incluye el uso de herramientas digitales para la

actualización en tiempo real del estado del proyecto y la recepción de información crítica.

### Gestión Proactiva de Riesgos

Implementar un plan de gestión de riesgos que contemple medidas preventivas y correctivas para enfrentar retrasos en la entrega de información, problemas técnicos y administrativos, o cualquier otra contingencia que pueda afectar el desarrollo del proyecto.

### Evaluación Post-Ejecución

Realizar una evaluación integral del cumplimiento del contrato y el convenio al finalizar las obras, identificando lecciones aprendidas y áreas de mejora que puedan aplicarse en futuros proyectos similares.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

_____

MAURICIO HOYOS SIERRA
05202096971 ANT
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA